

INFORME PRIMERA ENTREGA				
CONTRATANTE:	MUNICIPIO SAN VICENTE DEL CAGUAN			
NIT:	800.095.785-2			
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 359 DE 17 DE JULIO DE 2026			
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN BRINDANDO SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLEN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIÓN ATENDIDAS POR LA UNIDAD DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, CAQUETÁ.			
CONTRATISTA:	SHIRLY DAYANA BASTIDAS BASTIDAS			
IDENTIFICACIÓN:	TIPO DE DOCUMENTO	CC	No. Documento	1.117.808.365
VALOR:	TRECE MILLONES DOSCIENTO MIL PESOS (\$13.200.000,00) MCTE.			
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2026.			

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 359 DEL 17 DE JULIO DE 2026

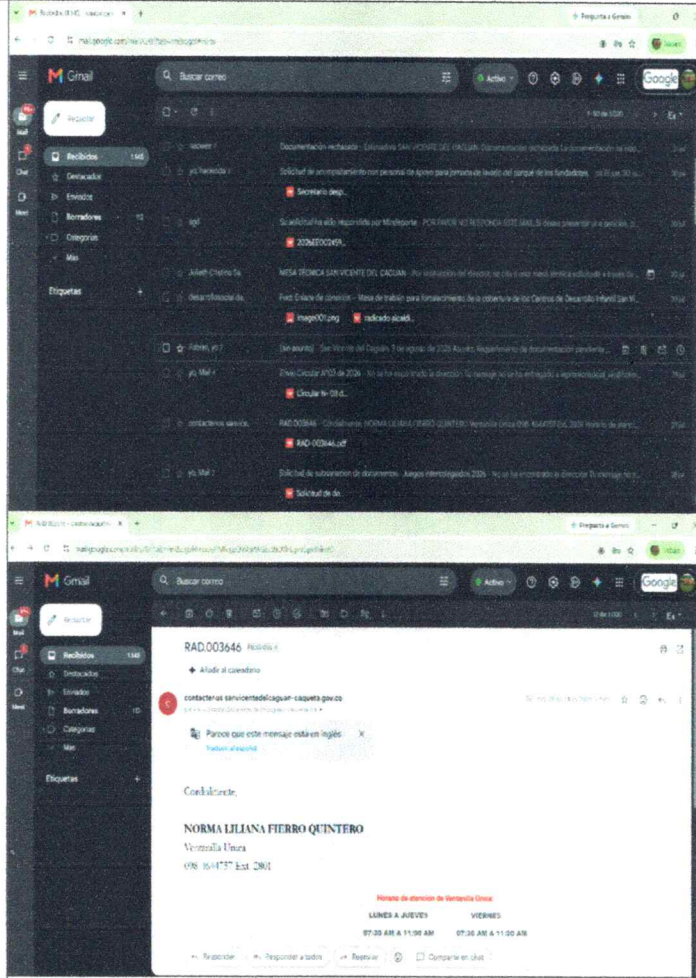
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN – CAQUETÁ

SUPERVISIÓN: YEIMI ALESANDRA FERNANDEZ CANO

me permito de manera responsable, objetiva y clara realizar informe parcial del mencionado contrato cumpliendo con cada una de las obligaciones y así garantizando el éxito de la ejecución del contrato en el municipio de San Vicente del Caguán-Caquetá.

[illegible]

2. Apoyar con el manejo del correo institucional unidad.deporte@sanvicentede.caguan-caqueta.gov.co contestando, redactando y organizando todos los correos que estén alojados y/o que lleguen al correo institucional, con base en las directivas que imparta el coordinador de la unidad de deporte y recreación y el supervisor del contrato.



Durante el mes de julio, apoyé la organización y verificación de la documentación allegada al correo de la Unidad de Deportes, realizando revisión de radicados, solicitudes, comunicaciones e información recibida, así como su clasificación y seguimiento para el trámite correspondiente.

3. Mantener actualizados los registros estadísticos e identificar a los NNAJ que pertenezcan a las poblaciones indígenas, víctimas del conflicto y afro que hagan parte de todas las escuelas de formación de la unidad de deporte y recreación.

[illegible]

Mantuve actualizados los registros estadísticos de los NNAJ pertenecientes a las poblaciones focalizadas, mediante la consolidación y depuración de la base de datos de las Escuelas de Formación Deportiva, incluyendo las disciplinas de fútbol, voleibol, baloncesto, atletismo y fútbol sala. Esta información permitió organizar y consolidar los datos de los participantes.

4. Redactar oficios, informes y demás documentos que requiera el coordinador de la unidad de deporte y recreación.



120
San Vicente del Caguan-Caqueta, 28 de julio de 2026

Señores
INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANA Y RURAL
Rectores / Embrenadores

Asunto: Solicitud de subsanación de documentos – Juegos Intercolegiados 2026, Fase Zonal

Cordial saludo

La Secretaría de Inclusión Social, a través de la Unidad de Deportes, en el marco del desarrollo de los **Juegos Intercolegiados Nacionales 2026 – Fase Zonal**, se permite solicitar de manera respetuosa la revisión, corrección y/o actualización de la documentación que ha sido rechazada por el Instituto ICDR durante el proceso de validación en la plataforma oficial.

Es importante precisar que la documentación debe diligenciarse conforme a los lineamientos y requisitos establecidos por la normatividad vigente, garantizando la veracidad, integridad y calidad de la información registrada, requisito indispensable para la habilitación y participación de los deportistas en la competencia.

En consecuencia, se recuerda que el **plazo máximo para realizar las respectivas correcciones y cargar nuevamente la documentación es el día 30 de julio de 2026**. El incumplimiento de este término podrá afectar el proceso de inscripción y, por ende, la participación de los deportistas en la Fase Zonal.

Agradecemos su compromiso, diligencia y colaboración para dar cumplimiento oportuno a este requerimiento, contribuyendo así al correcto desarrollo del proceso y al bienestar de nuestros deportistas.

Atentamente,

YEIMI ALEJANDRA FERNANDEZ CANO
Secretaria de Inclusión Social

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN – OFICINA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Elaboró: Shiry Dayana Bastidas - Apoyo administrativo

Revisó: Andrés Ricardo Montenegro Rodríguez - Coordinador de Deportes

Aprobó: Yeimi Alejandra Fernández Cano - Secretaria de Inclusión Social

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 - 65 Esquina

sanvicentodelcaguan-caqueta.gov.co

contactenos@sanvicentodelcaguan-caqueta.gov.co

Contenido no verificado por el sistema de validación de documentos. El usuario debe verificar la información antes de utilizarla.

naowee

nos: SAN VICENTE DEL CAGUAN - Juegos Intercolegiados Nacionales 2026

Has 84 notificaciones

Crear notificación

COMPONENTE	UNIDAD	FECHA	DEPORTE	SEXO	PERIODO	FECHA DE VALIDACIÓN
Fútbol	Fútbol	CAMPIONATO DE FUTBOL PRE JUVENTUD HOMBRES	Fútbol	Hombre	DI	30 de julio de 2026 14:00
	Fútbol	CAMPIONATO DE FUTBOL PRE JUVENTUD FEMENINO	Fútbol	Mujer	DI	30 de julio de 2026 14:00
	Fútbol	CAMPIONATO DE FUTBOL JUVENTUD HOMBRES	Fútbol	Hombre	DI	30 de julio de 2026 14:00
	Fútbol	CAMPIONATO DE FUTBOL JUVENTUD FEMENINO	Fútbol	Mujer	DI	30 de julio de 2026 14:00
	Fútbol de Salón	CAMPIONATO DE FUTBOL DE SALÓN JUVENTUD HOMBRES	Fútbol	Hombre	DI	30 de julio de 2026 14:00
	Fútbol de Salón	CAMPIONATO DE FUTBOL DE SALÓN JUVENTUD FEMENINO	Fútbol	Mujer	DI	30 de julio de 2026 14:00
	Fútbol de Salón	CAMPIONATO DE FUTBOL DE SALÓN PRE JUVENTUD HOMBRES	Fútbol	Hombre	DI	30 de julio de 2026 14:00
	Fútbol de Salón	CAMPIONATO DE FUTBOL DE SALÓN PRE JUVENTUD FEMENINO	Fútbol	Mujer	DI	30 de julio de 2026 14:00
	Fútbol de Salón	CAMPIONATO DE FUTBOL DE SALÓN PRE JUVENTUD HOMBRES	Fútbol	Hombre	DI	30 de julio de 2026 14:00
	Fútbol de Salón	CAMPIONATO DE FUTBOL DE SALÓN PRE JUVENTUD FEMENINO	Fútbol	Mujer	DI	30 de julio de 2026 14:00

naowee

nos: 1. Deportes

INSTITUCION EDUCATIVA NAL DE PROM SOCIAL

ACTIVIDADES DE LOS DEPORTES

DEPORTE	PERIODO DE VALIDACIÓN	FECHA DE VALIDACIÓN
Deportes	1	20

Documentos Digitales

Deportista

Aray Dany Carmona Munster

Kepi Dany Carmona Munster

Edinson Quiroz Tello

Juan David Pineda Morales

Juan David Pineda Morales

Orlando Dany Pineda Morales

Elaboré y gestioné los oficios administrativos requeridos para el desarrollo de las actividades de la Unidad de Deportes. Asimismo, brindé apoyo en la revisión, organización y cargue en la plataforma del ICDR de los documentos que presentaban inconsistencias o habían sido rechazados, realizando las respectivas correcciones y subsanaciones dentro de los tiempos establecidos.

5. Realizar monitoreos de manera semanal a cada una de las escuelas de formación deportiva de la zona urbana. Mostrar registro fotográfico y su respectiva acta de monitoreo firmada por el monitor de cada una de las escuelas de Formación.

BALONCESTO



Realicé seguimiento y monitoreo a las Escuelas de Formación Deportiva del municipio, mediante visitas de verificación en los diferentes escenarios deportivos, con el fin de constatar el desarrollo de las actividades programadas y el cumplimiento de las acciones establecidas por los monitores. Como soporte de esta actividad, se anexan las respectivas actas de seguimiento debidamente diligenciadas y firmadas por cada monitor.

VOLEIBOL



ATLETISMO

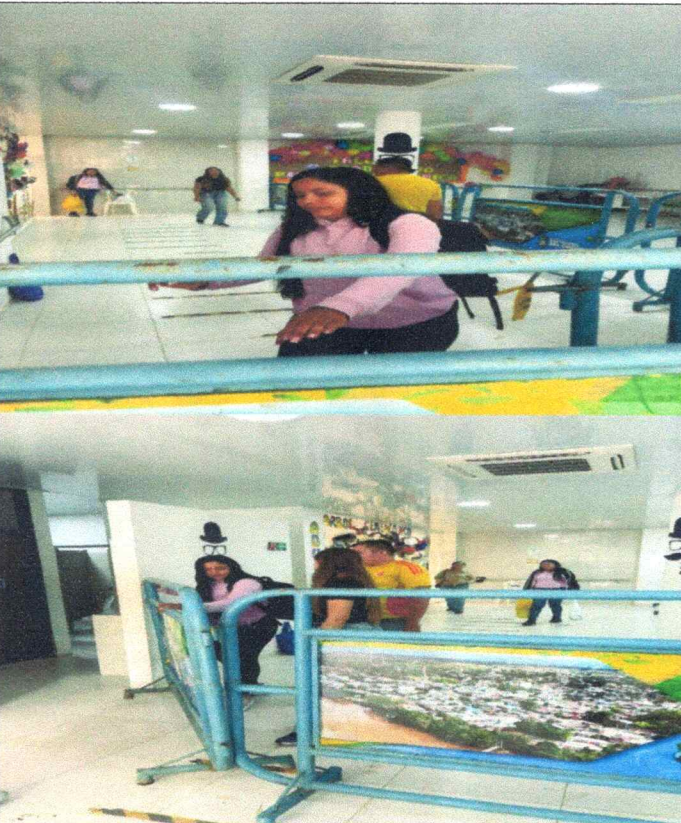


6. Apoyar el seguimiento continuo a los reportes del SIA OBSERVA y el Secop II de los diferentes procesos de la unidad de deporte y recreación que requieran tanto el coordinador de deporte como el supervisor del contrato.

[illegible]

Brindé apoyo en el seguimiento y monitoreo continuo de los reportes y procesos registrados en las plataformas SIA Observa y SECOP II, correspondientes a los diferentes procesos administrativos y contractuales de la Unidad de Deportes y Recreación, atendiendo los requerimientos y orientaciones impartidas por el Coordinador de Deportes y el supervisor del contrato.

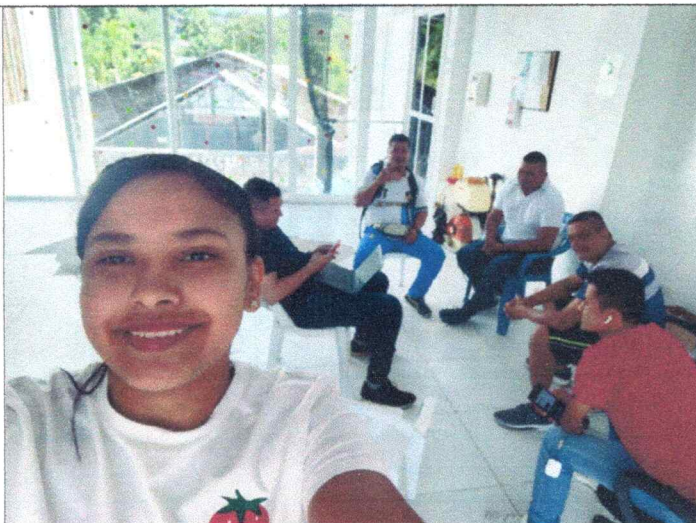
7. Apoyar las diferentes actividades institucionales que se realice la administración del municipio.



Brindé apoyo en las diferentes actividades institucionales desarrolladas por la Administración Municipal, atendiendo los requerimientos logísticos y operativos necesarios. Entre estas actividades, apoyé la adecuación del espacio destinado en Centro Vida, incluyendo el traslado e instalación de vallas para la habilitación de un albergue transitorio, como medida de atención ante una situación de emergencia presentada en el municipio.

8. Asistir a reuniones y capacitaciones interinstitucionales asignadas por el supervisor, secretarios de despacho o alcalde Municipal.		Participé en reunión convocada por la supervisora del contrato, en la cual se establecieron, organizaron y coordinaron las actividades a desarrollar por la Unidad de Deportes y Recreación, de acuerdo con las necesidades institucionales y los lineamientos establecidos para el cumplimiento de las metas programadas.
9. Promoción y difusión de las actividades institucionales en las diferentes plataformas digitales de la administración municipal.	 Alcaldía de San Vicente del Caguán 3 d · 🌐 ¡Seguimos fortaleciendo la educación en San Vicente del Caguán!... Ver más 104 8 25	Apoyé la promoción, divulgación y difusión de las actividades institucionales desarrolladas por la Administración Municipal, mediante la publicación y circulación de información en las diferentes plataformas y canales digitales institucionales, contribuyendo a fortalecer la comunicación y el acceso de la comunidad a la oferta institucional.
10. Apoyar las acciones de embellecimiento de los diferentes escenarios deportivos y zonas verdes asignados por el supervisor.		Durante el periodo correspondiente no se desarrollaron acciones de embellecimiento.

11. Asistir semanalmente a una reunión con el coordinador de la unidad de deporte para socializar las actividades a realizarse en la semana en cuestión y dar avance de actividades realizadas.



Shirly Bastidas

SHIRLY DAYANA BASTIDAS BASTIDAS

Contratista

Aprobado por:

YEIMI ALESANDRA FERNANDEZ CANO

Supervisora

[illegible]

Elaboró Shirley Dayana Bastidas Bastidas.

Revisó Andrés Ricardo Montenegro Rodríguez.

Aprobó Yeimi Alesandra Fernández Cano- Secretaria de inclusión Social.

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina
sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
contáctenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co

ACTA No. 01

SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL	UNIDAD DEPORTE Y RECREACION	FECHA: 27-07-2026 HORA: 09: 13 a.m. HORA: 02:20 p.m. HORA: 04:19 p.m.
MONITOR	JHORLANDO CEDIEL ORDOÑEZ	
ENTRENAMIENTO	Categoría desde 05 a 17 años.	
HORARIO Y LUGAR	Polideportivo La Victoria (Lunes, Miércoles y Viernes)	

DESARROLLO

Durante las jornadas deportivas se evidencia el fortalecimiento progresivo de las habilidades y capacidades físicas, técnicas y socioemocionales de los participantes, destacándose el aprendizaje y manejo adecuado del balón, el desarrollo de la resistencia física, la coordinación motriz, la disciplina, el compañerismo y el trabajo en equipo. Asimismo, se promueve el cumplimiento de las orientaciones impartidas durante las sesiones y la participación activa en las diferentes actividades propuestas.

Las jornadas deportivas se desarrollan mediante grupos organizados de acuerdo con los rangos de edad y horarios establecidos, permitiendo orientar el proceso de formación de manera adecuada a las características y necesidades de cada población. Se cuenta con una categoría de 5 a 13 años en jornada de la mañana; una segunda categoría de 5 a 13 años en jornada de la tarde, en el horario comprendido entre las 2:00 p. m. y las 4:00 p. m.; y finalmente una categoría de 14 a 17 años, en el horario de 4:00 p. m. a 5:00 p. m.

Esta distribución facilita el desarrollo progresivo de las capacidades deportivas, físicas y motrices, fortaleciendo igualmente valores como el respeto, la responsabilidad, la convivencia, el compañerismo y el trabajo colectivo, contribuyendo a una formación deportiva integral de niños, niñas y adolescentes.



MONITOR

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



ACTA No. 02

SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL	UNIDAD DEPORTE Y RECREACION	FECHA: JULIO
MONITOR	JHORLANDO CEDIEL ORDOÑEZ	
ENTRENAMIENTO	Categoría desde 05 a 17 años.	
HORARIO Y LUGAR	Polideportivo Las Villas (Martes y Jueves)	

DESARROLLO

VOLEIBOL

Durante las jornadas deportivas de voleibol desarrolladas en el escenario deportivo de Las Villas, se evidencia el fortalecimiento progresivo de las habilidades y capacidades físicas, técnicas y socioemocionales de los participantes. Se destaca el aprendizaje y manejo adecuado del balón, la ejecución de fundamentos técnicos propios de la disciplina, el desarrollo de la resistencia física, la coordinación motriz, la disciplina, el compañerismo y el trabajo en equipo. Asimismo, se promueve el cumplimiento de las orientaciones impartidas durante las sesiones y la participación activa en las diferentes actividades propuestas.

Las jornadas deportivas se desarrollan mediante grupos organizados de acuerdo con los rangos de edad, permitiendo orientar el proceso de formación de manera adecuada a las características y necesidades de cada población. Se cuenta con categorías de niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 17 años, quienes participan en un proceso de formación deportiva enfocado en el aprendizaje y fortalecimiento de los fundamentos técnicos y tácticos del voleibol.



MONITOR

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



ACTA No. 03

SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL	UNIDAD DEPORTE Y RECREACION	FECHA: JULIO
MONITOR	JHON EDINSON HERMOSA MARIN	
ENTRENAMIENTO	Categoría desde 05 a 17 años.	
HORARIO Y LUGAR	Villa Norte (Lunes, Martes y Jueves)	

DESARROLLO

ATLETISMO

Durante las jornadas de formación deportiva en la disciplina de **atletismo**, se desarrolla un proceso orientado al fortalecimiento de las capacidades físicas, motrices y técnicas de los participantes. Se trabajan aspectos como **velocidad, resistencia, fuerza, potencia, coordinación, agilidad y flexibilidad**, mediante ejercicios de carrera, desplazamientos, aceleración, reacción y circuitos de acondicionamiento físico.

Asimismo, se fortalecen los fundamentos técnicos relacionados con la **técnica de carrera, postura corporal, coordinación de movimientos, frecuencia y amplitud de zancada**, realizando actividades progresivas de acuerdo con la edad y nivel de formación de los participantes.

De manera complementaria, las jornadas promueven la disciplina, responsabilidad, perseverancia, concentración, respeto por las normas y participación activa, contribuyendo al desarrollo integral y al mejoramiento de las capacidades físicas y motrices a través de la práctica del atletismo.

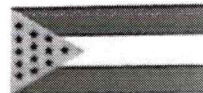
JHON MARIN

MONITOR

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA



120

San Vicente del Caguán-Caquetá, 28 de julio de 2026

Señores

INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANA Y RURAL

Rectores / Entrenadores

Asunto: Solicitud de subsanación de documentos – Juegos Intercolegiados 2026, Fase Zonal.

Cordial saludo.

La Secretaría de Inclusión Social, a través de la Unidad de Deportes, en el marco del desarrollo de los **Juegos Intercolegiados Nacionales 2026 – Fase Zonal**, se permite solicitar de manera respetuosa la revisión, corrección y/o actualización de la documentación que ha sido rechazada por el Instituto ICDR durante el proceso de validación en la plataforma oficial.

Es importante precisar que la documentación debe diligenciarse conforme a los lineamientos y requisitos establecidos por la normatividad vigente, garantizando la veracidad, integridad y calidad de la información registrada, requisito indispensable para la habilitación y participación de los deportistas en la competencia.

En consecuencia, se recuerda que el **plazo máximo para realizar las respectivas correcciones y cargar nuevamente la documentación es el día 30 de julio de 2026**. El incumplimiento de este término podrá afectar el proceso de inscripción y, por ende, la participación de los deportistas en la Fase Zonal.

Agradecemos su compromiso, diligencia y colaboración para dar cumplimiento oportuno a este requerimiento, contribuyendo así al correcto desarrollo del proceso y al bienestar de nuestros deportistas.

Atentamente,


YEIMI ALESANDRA FERNANDEZ CANO
Secretaria de Inclusión Social

Elaboró Shirly Dayana Bastidas - Apoyo administrativo.

Revisó Andrés Ricardo Montenegro Rodríguez – Coordinador de Deportes.

Aprobó Yeimi Alesandra Fernández Cano - Secretaria de Inclusión Social.

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina

sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co

contáctenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co